

Aloag, 8 de abril del 2017

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MEGAMOVIL CIA. LTDA.**

### **Orden del Día**

1. Constatación de Quorum
2. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2016
3. Informe de representante legal
4. Informe de comisario

### **DESARROLLO**

1. Constatación del Quórum

Siendo las 12:00 pm del sábado 8 de abril del 2017 se lleva a cabo la asamblea general de socios de Megamovil Cia. Ltda. Con la presencia de todos socios presentes razón por la cual el presidente instala la Asamblea con la asistencia de los siguientes socios:

2. Lectura y aprobación de Estados Financiero 2016

El Señor Juan Francisco Vargas en calidad de Representante Legal hace presente la impresión de 4 estados financieros de la empresa que son el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, pero explica que únicamente el Balance General tiene un valor en efectivo por 4.000,00 dólares que es el dinero que se tiene depositado en el Banco y como es de conocimiento general la compañía no ha realizado ninguna otra actividad, no ha emitido facturas y no ha adquirido ningún obligación por esta razón los tres siguientes balances están presentados en cero.

La Asamblea mediante la explicación del Señor Constante afirma que es verdad que no se ha realizado ninguna actividad a nombre de la empresa y siendo así aprueban los balances para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

### **3.-Informe de Representante Legal**

El Señor Vargas presenta su informe de actividades del año 2016 y menciona que como es de conocimiento general los socios de la Compañía prestan sus servicios a la Corporación Favorita y que la facturación es en forma individual.

Además informa que se trató de recuperar los puestos de los socios Vinicio Solis y Leonardo Calvache pero fue imposible ya que nos indicaron en el juzgado civil que esa ley solo se da en las compañías de sociedad anónima y no en las compañías limitadas y nos sugirió que todo lo que se refiere a recuperar las acciones o bienes lo hagan por medio de una liquidación de compra.

También este año se procedió a la elección de la nueva directiva ya que se cumplió los tres años de cargo quedando reelegido el mismo directorio.

Indica que en el nivel económico se ha hemos mantenido en relación a años anteriores ya que hasta el momento la compañía no ha procedió a facturar.

Recomienda que se siga manteniendo la unión, fuerza y trabajo por la prosperidad de todos y que todos tratemos de ponernos al día con nuestras obligaciones con nuestra querida compañía.

Agradezco a ustedes señores accionistas por la atención prestada y así concluye su informe de actividades el cual la Asamblea lo aprueba para ser presentado a la Superintendencia de Compañías.

#### 4.-Informe de Comisario

El Señor Juan Vargas expone que se ha contratado un profesional en contabilidad diferente al contador para que emita una opinión rápida a los Estados Financieros que es requisito obligatorio para presentar los documentos a la Superintendencia de Compañías.

Siendo todo esto se da por terminada la Asamblea a las 16:00 pm.

Atentamente,



Sra. Vilma Vargas  
SECRETARIA